

## **Titular de la SSP Sinaloa desmiente mensaje en redes sociales sobre la privación de libertad de mujeres**

- Titular de la SSP Sinaloa desmiente mensaje en redes sociales sobre la privación de libertad de mujeres

**Culiacán, Sinaloa, 11 de febrero de 2019.-** Ante la difusión de un mensaje de texto en el que se advierte a la ciudadanía de la privación de libertad de niñas y mujeres por parte de grupos armados, el secretario de Seguridad Pública de Sinaloa, Cristóbal Castañeda Camarillo, desacreditó la veracidad de dicha publicación y exhortó a la ciudadanía a no compartir este tipo de información.

Castañeda Camarillo indicó que, por instrucciones del Gobernador del Estado, Quirino Ordaz Coppel, las áreas de seguridad pública trabajan de manera coordinada para garantizar la paz de los sinaloenses.

Aseguró que hasta este momento no se cuenta con indicios de que existan este tipo de hechos delictivos en el estado.

“No hay ningún reporte que tengamos de hechos similares en el que se haya reportado la sustracción de alguna menor de ocho a 24 años como el mensaje lo dice, y ninguna incidencia de este tipo, no solamente en Culiacán, en ninguno de los 18 municipios”, puntualizó.

En ese sentido, el secretario de seguridad invitó a la ciudadanía a tomar consciencia sobre la difusión de este tipo de mensajes, ya que únicamente desinforman y crean desorden.

Por este motivo, la Secretaría de Seguridad Pública promueve la cultura de la legalidad y denuncia con el uso responsable del número de emergencias 9-1-1, y refrenda su compromiso de continuar con los trabajos en materia de prevención y vigilancia para salvaguardar la paz y seguridad de la población.